

REVISIÓN DE SEGURIDAD AEROPUERTO DE MEDELLIN

NORMATIVIDAD

Fecha: 31/03/2017 Efectividad: Inmediata

Circular DSAB AMX 08-2017

Avisar que la autoridad del Aeropuerto de Medellín estará realizando Revisión a tripulaciones.

La autoridad de Medellín informa que desde el pasado 15 de marzo, se han llevado a cabo por parte de la Policía Antinarcóticos en Medellín una revisión exhaustiva a las tripulaciones de todas las aerolíneas que hagan vuelos internacionales, para evitar el transporte de narcóticos o divisas.

Les pedimos seguir las instrucciones del personal de seguridad del aeropuerto en caso de coincidir con alguna revisión de este tipo.

Reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Martha Guevara Macias

Gerente de Estándares de Seguridad y Servicio